

# GUÍA COVID-19

COLEGIO ESCOLAPIOS  
CARTUJA



# 1

## FINALIDAD

La presente guía tiene la finalidad de responder a la nueva situación escolar provocada por la COVID-19 y **garantizar el adecuado desarrollo de la actividad educativa en nuestro centro.**

Las medidas que en ella se recogen están condicionadas por la evolución de la situación sanitaria y por los posibles cambios que señalen las autoridades sanitarias y educativas.

Está basada en el “Protocolo General de actuación en los centros educativos frente al coronavirus” a partir de las Instrucciones 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.



# 2

## Indicaciones

### ANTES DE IR AL COLEGIO...

- ▣ Antes de ir al colegio, cada mañana, las familias deberán **tomar la temperatura** a sus hijos/as. Si la temperatura es superior a 37° C, no deben acudir al colegio.
- ▣ En el colegio también se tomará siempre que se estime necesario.
- ▣ Un alumno **no debe acudir al colegio con cualquier síntoma** que pueda asociarse a la COVID-19 (fiebre, tos seca persistente, dificultad para respirar, etc.). Para cualquier duda la familia debe llamar a su centro de salud.
- ▣ Si surge cualquier incidencia debe comunicarse al colegio a la mayor brevedad posible.
- ▣ Si el alumno o alumna pertenece a algún grupo vulnerable, la familia debe ponerse en contacto con su centro de salud y comunicarlo a su tutor/a.

### USO DE LA MASCARILLA

- ▣ Todo el alumnado acudirá al colegio con la **mascarilla puesta**.
- ▣ Será de uso obligatorio durante toda la jornada a partir de 1º de Primaria. En E. Infantil, su uso no es obligatorio, pero sí aconsejable.
- ▣ Cada alumno/a debe traer una bolsa marcada con su nombre en la que traerá:
  - una mascarilla de recambio
  - un botella de agua
  - un paquete de pañuelos
  - un pequeño bote con hidrogel

# 3

## Entradas y salidas al recinto escolar

### ED. INFANTIL

- La entrada y salida del alumnado se hará por la puerta de la **calle Pilar García Romanillos**.

### ED. PRIMARIA

- 1º, 2º y 3º de Ed. Primaria: entrada y salida del alumnado por la calle Luz Casanova y entrará al edificio por la **puerta central**.
- 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria: entrada y salida por la calle Luz Casanova y entrará al edificio **por las pistas deportivas**.

### ESO

- Entrada y salida por la calle Luz Casanova y entrará al edificio por la **puerta lateral del patio central**.

En todo momento el alumnado se dispondrá en filas por clases **guardando la distancia de seguridad** según las señalizaciones habilitadas para ello.



# 4

## Creación de grupos de convivencia estables

Se entiende por **Grupo de Convivencia Estable** el formado por el alumnado de una o varias clases y el equipo docente que lo atiende, para el que se organiza su actividad con el mayor aislamiento posible del resto de grupos del centro educativo.

En nuestro centro se crearán los siguientes Grupos de Convivencia:

- ▣ Ed. Infantil: 3 grupos
- ▣ Ed. Primaria: 8 grupos
- ▣ ESO: 1 grupo

## MEDIDAS PARA GRUPOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- ▣ Los pupitres estarán separados lo máximo posible dentro del aula.
- ▣ Todo el mobiliario individual será de uso exclusivo de cada alumno/a, teniéndose que desinfectar según su uso, al menos al inicio y finalización de su actividad o al menos dos veces al día.
- ▣ Cada alumno/a tendrá su propio material.



# 5

## Especificaciones para la etapa de infantil

- ▣ No se puede acudir al centro con objetos o juguetes de casa.
- ▣ Se establecerán **rutinas de higiene y limpieza de manos** al entrar al aula y antes del almuerzo.
- ▣ Se harán lotes de juguetes o material educativo con el fin de desinfectarlos y/o dejarlos en cuarentena después de cada jornada.
- ▣ El patio de recreo se delimitará en tres **zonas diferenciadas** (una por clase).
- ▣ Dentro de cada una de las aulas se harán grupos estables en las diferentes mesas y cada grupo contará con su **propio material de trabajo y juego**.
- ▣ Los alumnos/as comerán en clase cada uno en su sitio.
- ▣ Para el uso del baño se intentará que este sea usado en un mismo momento tan sólo por **alumnos del mismo grupo** de convivencia.
- ▣ Dada la situación actual no se cambiará a ningún alumno en clase por lo que se les avisará a las familias.



# 6

## Normas para el periodo de recreo

- ▣ Cada Grupo de Convivencia Estable saldrá al recreo siguiendo las indicaciones de los **flujos de circulación** indicados en el Centro de manera ordenada y escalonada, en fila y acompañados por el maestro/a correspondiente.
- ▣ Los patios de recreo **se dividirán en zonas** según los diferentes Grupos de Convivencia Estables.
- ▣ El desayuno de media mañana se tomará dentro de la clase y antes de salir al patio.
- ▣ Antes de la salida al patio y al regreso de éste al aula, el alumnado hará **uso del gel hidroalcohólico**.
- ▣ **El uso de la mascarilla en el patio es obligatorio** para aquellos alumnos/as mayores de 6 años.

# 7

## Acceso de familias y otras personas ajenas al centro



- ▣ Para garantizar la máxima seguridad en la situación tan excepcional que estamos viviendo, solo se podrá acceder al centro con **cita previa**.
- ▣ Las comunicaciones con el profesorado, con administración y secretaría se harán a través de **teléfono, correo electrónico y la plataforma Teams**.

# 8

## Medidas de prevención e higiene del alumnado, profesorado y personal no docente



- ▣ Los alumnos/as dispondrán de **gel hidroalcohólico** en sus clases para el lavado de manos.
- ▣ Se mantendrán las **distancias de seguridad**.
- ▣ **Se limitará el aforo** de salas de encuentro y reuniones
- ▣ **Se ventilarán los espacios** frecuentemente.
- ▣ Se evitará que los alumnos/as compartan material.
- ▣ Para conseguir una **movilidad ordenada y segura**, se seguirán las señalizaciones indicadas en los diferentes espacios del centro escolar

# 9

## Limpieza y desinfección del colegio

- ▣ Antes del inicio del curso escolar se ha realizado una limpieza y desinfección profunda de todo el colegio, utilizando los **protocolos y productos indicados por el Ministerio de Sanidad**.
- ▣ A diario se limpiarán y desinfectarán todos los espacios y materiales del colegio, así como pomos, pasamanos, interruptores y elementos similares.
- ▣ **Los aseos** se desinfectarán varias veces al día.
- ▣ Al término de cada clase, **se abrirán las ventanas** el tiempo indicado por las autoridades sanitarias.
- ▣ Una vez finalizadas las clases, **se ventilarán todas las aulas** y todas las instalaciones.



# 10

## Gestión de posibles casos de COVID-19

Todas las personas que presenten sintomatología compatible con COVID -19 en el centro, seguirán el protocolo de actuación previsto:

- ▣ Se dirigirán a la sala COVID, **sala de aislamiento** preparada.
- ▣ Si es alumno/a, desde el centro **se avisará a la familia** para que vengán a recogerlo.
- ▣ La familia se pondrá en **contacto con su centro de salud** para seguir las indicaciones adecuadas.
- ▣ La persona afectada se considera caso sospechoso y deberá permanecer **aislado** en su domicilio hasta disponer de los resultados de las pruebas diagnósticas.
- ▣ Hasta la obtención del resultado diagnóstico del caso no se indicará ninguna acción sobre los contactos estrechos y la actividad docente continuará de forma normal extremando las medidas de higiene.
- ▣ Si el caso se confirma se realizará el **estudio de contactos** estrechos en el centro educativo y fuera del mismo.
- ▣ El centro estará en permanente **contacto con el Departamento de Salud Pública** y seguirá sus instrucciones.



# 11

## Plan digital del centro

En el caso de tener que volver a una situación excepcional de docencia telemática el Centro ha realizado un **Plan Digital** donde se recogen las medidas a adoptar como son:

- ▣ El profesorado incorporará en sus programaciones las **adaptaciones** en sus áreas de contenidos, criterios de evaluación, calificación, etc.
- ▣ Se establecerá un **horario en las etapas** en el que se establezcan el número de clases virtuales, según la edad, y teniendo en cuenta la carga lectiva que el área tiene en el horario establecido por la administración. Partiendo de que todas las áreas han de trabajarse y deberán ser evaluadas.
- ▣ Se detectarán durante el periodo de docencia presencial las familias y alumnado que presenten problemas para acceder a la conexión digital, de manera que en caso de pasar a la docencia telemática **se les dote de los dispositivos necesarios**.
- ▣ La comunicación con el alumnado y familias se realizará preferiblemente a través de **TEAMS** o por **e-mail**.

